



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 05 JUL 2010

VISTO:

La Resolución N° 116/2010 del H.Consejo Directivo por la que se pone en funciones, a los señores Consejeros, Titulares y Suplentes, proclamados en las elecciones realizadas los días 14 y 21 de mayo de 2010, en representación de los Claustros No Docente y Docente (Profesores Adjuntos y Profesores Asistentes); Y

CONSIDERANDO:


Que en el Artículo 1° de la misma se consignó erróneamente la fecha desde la cual se ponía en funciones a los Consejeros, correspondiendo subsanar el error, Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-Aclarar que en el Artículo 1° de la Resolución N° 116/10 del H.Consejo Directivo donde dice "...Poner en funciones, a partir del 1° de junio de 2010, a los señores Consejeros, Titulares y Suplentes..." debe decir "...Poner en funciones, a partir del 15 de junio de 2010, a los señores Consejeros, Titulares y Suplentes ...".-

ARTÍCULO 2°.-La presente Resolución se efectúa ad-referéndum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3°.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. EDUARDO F. FERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

570

/10.

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA




Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.